1907-22

MOCORITO
2021 AYUNTAMIENTO 2024
TRANSFORMANDO CONTIGO

Dependencia:	**Presidencia Municipal**
Sección:	**Dpto. de Ecología**
Oficio No.:	**010/2022**
Expediente:	**016/2022**
Asunto:	**DICTAMEN IMPACTO AMBIENTAL**

Mocorito, Sinaloa; a 20 de Mayo de 2022.

A QUIEN CORRESPONDA:

En atención a su oficio recibido en esta área de Ecología, mediante el cual nos solicitan Dictamen de Impacto Ambiental de la Obra:

PAVIMENTACIÓN EN CAMINO CAITIME – EL PROGRESO MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.

Al respecto me permito informar a usted que, conforme a lo establecido en el artículo 5° Fracción K inciso II y III, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2000, este tipo de obras **NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL,** por ser una comunidad que ya está establecida en el lugar de los trabajos no se altera negativamente ni la flora ni la fauna.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ECOLOGÍA

A T E N T A M E N T E

Jesus Martin Juarez G.

C. JESÚS MARTÍN JUÁREZ GUTIÉRREZ
COORDINADOR DE ECOLOGÍA

C.c.p. Archivo